

Capítulo B

B

LA DIMENSIÓN CONCEPTUAL DEL TRABAJO DE MEMORIA



▲ Foto por Jesús A. Colorado, 2009

B I. DIMENSIONES SOCIO-POLÍTICAS DE LA MEMORIA

B 1.1. MEMORIAS, PODER Y ORDEN SOCIAL

Reflexionemos:

¿Qué es la memoria? ¿De quién es la memoria?

¿Qué es la historia? ¿De quién es la historia?

Todo orden social se sostiene sobre el enaltecimiento de unas memorias particulares que consagran un cierto tipo de versión de la historia. En estos relatos, se glorifican unas personas al otorgarles el estatus de héroes. Ellas por lo general pertenecen a ciertos sectores de clase, grupos políticos, así como a un género en particular, una opción sexual, una etnia, una raza, una región, una religión, una casta y grupo lingüístico.

Las narrativas sobre el pasado, a la vez que enaltecen a unos grupos, devalúan a otros transformando sus diferencias en justificaciones para que sean objeto de tratos discriminantes. Estas versiones son aceptadas, o confrontadas por los relatos alternos que producen los excluidos y los subordinados. La memoria, por tanto, es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales.

La memoria también es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales. La manera como las personas recuerdan el pasado distribuye responsabilidades entre los distintos del conflicto y evalúa moralmente su conducta. Así, las personas, desde sus memorias, enjuician las decisiones y estrategias de los actores en disputa y adoptan distintas posturas ante el orden, las instituciones, los actores políticos y sociales. Por ejemplo, mediante sus memorias, los habitantes confieren distintos grados de legitimidad o ilegitimidad a los actores colectivos, confían o desconfían frente a ellos, adhieren o se distancian de los partidos y de las instituciones, se identifican con unos mientras rechazan profundamente a otros, levantan distintos

reclamos frente a la violencia y se ubican de diferente manera frente a la reparación.

Por esta razón, partimos de reconocer que construir memoria es un acto político y una práctica social.

Recordemos:

Construir memoria es un acto político y una práctica social.

La memoria es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales. También es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales.

B 1.2. POLARIZACIÓN SOCIAL Y HORIZONTE ÉTICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Reflexionemos:

¿Cómo afecta el conflicto las memorias?

¿Qué historia cuentan los actores armados sobre el conflicto y sobre sus actuaciones? ¿Existen diferencias entre los hechos y las historias contadas por los actores armados?

En una sociedad en conflicto, la guerra produce un cierto tipo de orden fundado en la polarización. Esa polarización se despliega no solo en los campos de batalla sino que también deja su impronta en todos los espacios de la vida en sociedad.

Los actores armados de uno u otro lado buscan instaurar sus versiones del pasado como verdades absolutas y presentan sus intereses particulares como demandas patrióticas o revolucionario-populares. En este afán de control de la historia y de la memoria, los actores del conflicto manipulan las versiones sobre lo ocurrido para justificar sus acciones y estigmatizan las interpretaciones políticas y sociales que les son adversas.

En un contexto así, un esfuerzo de búsqueda de justicia para las víctimas precisa oponerse a la imposición de una memoria política, la de los vencedores de uno u otro cuño, que legitimaría los actos cometidos

así fuesen las peores atrocidades, justificándolas por el hecho de estar defendiendo a “la patria” (Lira, 2001: 49) o luchando por el pueblo.

Aún en los campos comunitario y personal, muchas veces individuos y colectivos se encargan de seleccionar lo que debe ser recordado para preservar la imagen de unidad, probidad y heroísmo que se quiere transmitir a terceros sobre la historia comunal. Se silencian así las memorias y los hechos incómodos que confrontan al grupo con un pasado más complejo donde sus miembros no solo han sido capaces de actos de heroísmo sino también de iniciativas mezquinas y vengativas que ponen en vilo la supervivencia de la propia comunidad. Estas autocensuras aplican tanto para las comunidades como para individuos y sociedades enteras que se apegan a discursos que resaltan atributos, progresos y acciones positivas, pero ignoran, silencian y evaden los episodios vergonzosos de la historia pasada contribuyendo con ello a validarlos y a repetirlos.

Para los grupos dominantes el problema que se plantea es cómo aceptar las memorias “perturbadoras” como momentos pedagógicos potencialmente sanadores y transformadores. La pregunta es de qué manera una iniciativa de construcción democrática de la memoria histórica del conflicto puede propiciar la elaboración, reelaboración y transmisión de historias más complejas y plurales sobre la guerra individual, comunal, regional y nacional (Theidon, 2007 y 2002).

Recordemos:

Por ello el ejercicio de construir memoria histórica debe ser:

Responsable: analizando los hechos en su conjunto, recopilando no solamente aquellos aspectos loables de nuestras comunidades de pertenencia, sino también los desaciertos y los errores cometidos.

Democrático: reconociendo y respetando la diversidad de voces y de subjetividades en su interpretación.

Ético: documentando, evaluando y reconociendo públicamente todos los hechos violentos, cometidos por los actores del conflicto, en particular aquellos hechos que infringen el Derecho Internacional Humanitario o violan los derechos humanos.

B 1.3 GÉNERO, RAZA Y OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POSICIÓN SOCIAL

Reflexionemos:

¿Cómo influyen el género, la raza, la clase y otras situaciones sociales en las maneras de sentir, recordar y resistir a la violencia?

¿Cuál es la importancia de estas identidades para el trabajo de memoria?

Es importante reconocer las diferencias de género, edad, etnia, orientación sexual, y otras diferenciaciones que dan forma a la violencia y a la manera cómo esta es recordada. Las experiencias de los diferentes tipos de violencia son diferentes según la identidad y la posición social. Las mujeres, por ejemplo, son más proclives a sufrir violencia sexual que los hombres. No obstante, el impacto de este tipo de hechos violentos no es el mismo para diferentes personas, grupos y comunidades. Los significados que se construyen de cara a lo sucedido pueden ser sustancialmente diferentes dependiendo de si, por ejemplo, son sufridos por hombres, mujeres, niños o adultos. Lo que resulta importante para unos puede ser insignificante para otros. También difieren las maneras en que los diversos grupos procesan y dan sentido a los daños y las pérdidas.

Las diferencias étnicas son particularmente importantes, dado que la cultura provee diversas herramientas para interpretar y afrontar lo sucedido. Algunas acciones violentas pueden ser devastadoras cuando se atenta contra componentes esenciales de la cultura, o cuestionan creencias básicas de ciertos grupos sociales. Es también esencial comprender cómo las ideologías racistas, clasistas, sexistas y/u homofóbicas se entrecruzan y configuran los actos de violencia masiva en contra de grupos específicos. También es importante reconocer las diferencias causadas por los grupos armados que utilizan diversos repertorios y modos de violencia en contra de mujeres, hombres, minorías sexuales, niños, comunidades étnicas, etcétera. Esas prácticas martirizan y marcan los cuerpos y las mentes de diferentes maneras, y con frecuencia usan lenguajes y símbolos que buscan hacerle daño a aquello que es significativo para un grupo particular. La habilidad de percibir y de sensibilizarse

frente a esas diferencias es un desafío que se plantea cuando se realiza el trabajo de memoria.

Por supuesto ninguno de nosotros detenta una única posición social. Las identidades de una persona que es al mismo tiempo mujer e indígena no solo se entrecruzan sino que se entretajan, es decir, que las dos identidades no solo se configuran entre sí, sino que también son reforzadas por los sistemas de dominación (Crenshaw, Razack). Esta es otra de las razones por las cuales es importante considerar la posición social cuando se hace el trabajo de memoria. Las mujeres, los grupos racializados, y otros que han ocupado un rol subordinado en la sociedad, han tenido menos oportunidades de hablar, ser escuchados y comprendidos. Esto también se expresa claramente en el trabajo de recordar y en cuáles son las memorias y las voces que son escuchadas y silenciadas con mayor frecuencia.

Recordemos:

Diferentes formas de violencia son vividas por hombres y mujeres, adultos y jóvenes, miembros de comunidades indígenas, afrodescendientes, personas LGBTI, personas discapacitadas, y tantos otros que ocupan posiciones sociales de diferencia. Los actores armados persiguen a ciertos grupos sociales mediante repertorios de violencia que pretenden destruir aquello que es significativo para ellos.

El impacto de la violencia sufrida, y el significado que esta tiene, varía de acuerdo a los grupos, y en la manera cómo ellos procesen sus daños y pérdidas.

B 1.4 LAS BATALLAS DE LAS MEMORIAS CONTRA LAS EXCLUSIONES Y LAS SUPRESIONES

Reflexionemos:

¿Por qué se excluyen algunos actores de los relatos de la historia?

¿Encuentras relaciones entre actores excluidos en la sociedad y grupos sociales con pocas oportunidades? ¿Qué correspondencia hay entre los actores excluidos y las oportunidades que tienen dichos actores en la sociedad?

Si la guerra polariza las memorias, un proyecto de democratización e inclusión va en el sentido contrario. Pero para democratizar las memorias es necesario devolver la mirada y preguntarse de dónde surge la exclusión de ciertos relatos en la historia nacional y por qué reforzó desigualdades sociales y políticas.

Aunque hoy asumamos que los gritos de igualdad, libertad y solidaridad que animaron las revoluciones democráticas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX en sociedades de colonos¹ como Latinoamérica, Francia y Estados Unidos se aplicaban a todas sus poblaciones, las ciudadanía modernas en realidad se fundaron en inclusiones y exclusiones políticas. Lo mismo puede afirmarse en relación con países que no han tenido una historia revolucionaria como Canadá, Australia o Nueva Zelanda. En la mayoría de las constituciones que se elaboraron en estos países, solo los varones, blancos, letrados, con propiedad, casados, dispuestos a portar las armas en defensa de patria y familia y con capacidad de pagar impuestos, fueron declarados ciudadanos con derechos plenos.

Por contraste, a las mujeres, los niños, los indígenas, las negritudes, los desposeídos, las poblaciones no escolarizadas, se les definió como “no racionales”, más próximos al mundo de la naturaleza, las emociones y los impulsos que a la esfera de la civilización y, por tanto, se les adjudicó el estatus de ciudadanos “dependientes”. Otros, los considerados racionales, serían los llamados a tomar las decisiones en su nombre.

Así, las primeras definiciones de ciudadanía y las prácticas a ellas asociadas cumplieron el papel de regular, excluir y discriminar a muchas voces y actores colectivos que se vieron relegados a un “afuera” de los centros de poder y de la recién imaginada comunidad nacional constituida por los ciudadanos con derechos plenos (Fraser, 1997; Wills, 2002 y 2007). Los excluidos, en su calidad de “ciudadanos dependientes”, actuarían en el campo del mercado o en el ámbito privado mientras la

1 Las ‘sociedades de colonos’ son aquellas en las que los europeos se establecieron, y en las que sus descendientes permanecen ejerciendo el dominio político sobre los pueblos indígenas, y donde se ha desarrollado una sociedad heterogénea en el ámbito de las clases sociales, y en términos étnicos y raciales (Stasiulis and Yuval-Davis, 1995).

esfera pública se reservaría exclusivamente para los ciudadanos plenos. Además, la exclusión política vino acompañada de una discriminación cultural que valoró negativamente los atributos asociados a las diferencias femenina, étnica, racial, regional, religiosa, de casta, sexual, política de dialecto, de discapacidad y de clase.

Por otra parte, esta exclusión política dejó su huella en la elaboración de relatos sobre la historia nacional que se oficializaron en textos escolares, museos, monumentos y fechas conmemorativas. En estos relatos épicos, los gestores de la historia se asociaron a figuras heroicas asumidas como los “grandes padres de la patria”, los hombres blancos de letras o de armas, en su mayoría propietarios. Mientras sus decisiones y su participación en la historia adquirían centralidad y dignidad, la participación en los procesos sociales y políticos de los excluidos era marginada y relegada al olvido. Ni las mujeres, ni los soldados rasos, ni las negritudes, ni los indígenas encontraron un lugar digno en estos relatos. A gays y lesbianas se les asignó el lugar de la enfermedad y de la cárcel, y se les expulsó de los relatos históricos sobre la construcción de la nación.

En cambio, el trabajo de memoria sirve como una herramienta para la reafirmación de las identidades generalmente subvaloradas y perseguidas, un escenario para el diálogo entre voces que muchas veces se desconocen recíprocamente, y a la vez un campo de lucha entre distintas versiones del pasado. La elaboración de relatos históricos, hasta ahora lugar de supresión de las diferencias y los disensos políticos, puede justamente convertirse, mediante estos procesos de diálogo y de disputa, en un escenario de reconocimiento y de posicionamiento de las identidades social y culturalmente devaluadas.

Recordemos:

Las ciudadanía modernas en realidad se fundaron en inclusiones y exclusiones políticas.

La elaboración de relatos históricos, hasta ahora lugar de supresión de las diferencias y los disensos políticos, puede convertirse en un escenario de reconocimiento y de posicionamiento de las diversas identidades social y culturalmente devaluadas.

B 1.5 DE LA MEMORIA PERSONAL A LAS MEMORIAS COLECTIVAS: EL PAPEL DE LAS MEDIACIONES

Reflexionemos:

¿Quién o quiénes cuentan la historia de nuestro país, región, ciudad, pueblo o vereda?

¿Cuáles son las personas destacadas en esa historia y cuáles los hechos que figuran como importantes?

¿Las experiencias de las víctimas se ven reflejadas en esta memoria colectiva?

¿Corresponden nuestros recuerdos individuales con esa memoria?

La memoria, aún la personal, como resultado de prácticas políticas y sociales producto de la confrontación de actores con distintos grados de poder. No nacemos con una memoria; la construimos a lo largo de nuestras vidas en una relación continua con los demás y en aprendizaje social. Ese carácter social de las memorias se hace más palpable cuando reconocemos que los seres humanos podemos recordar sin necesariamente compartir en forma explícita nuestros recuerdos con otros y, sin embargo, esos recuerdos por más íntimos que sean, responden a experiencias que se inscriben en marcos interpretativos que les confieren un sentido. Esos marcos interpretativos no son del orden individual sino que responden a procesos colectivos e institucionales (Stern, 2005).

En general, esos marcos son producto de la intervención de instituciones: la familia, la iglesia, la escuela, las universidades, las artes, la prensa, la radio, la televisión, las organizaciones no gubernamentales, los partidos, los grupos juveniles y de personas que en lo comunitario cumplen el papel de líderes y orientadores sociales como los maestros y las maestras, los sacerdotes, los funcionarios y las funcionarias de salud o las autoridades locales. Mediante todo este conjunto de intervenciones, aprendemos ciertas formas de recordar, seleccionar y articular nuestros recuerdos.

Las personas que ocupan un lugar de reconocimiento en sus comunidades y las instituciones antes mencionadas se constituyen en mediado-

res que transforman una multitud de eventos en memorias colectivas. Esta transformación se opera mediante la construcción y divulgación de marcos interpretativos por medio de los cuales los grupos seleccionan lo que amerita ser recordado, compartido y honrado y lo distinguen de lo que debe ser callado, censurado u olvidado en los ámbitos público o colectivo. Así, los recuerdos que aprendemos a juzgar como inocuos, impropios o abiertamente contrapuestos al interés de la nación, las instituciones, los grupos o las comunidades tienen muy poco de azar y mucho de construcción política y social.

Uno de los mecanismos más poderosos para confinar las memorias y distinguir los recuerdos que ameritan ser compartidos, de los que nunca se deben verbalizar ante otros es la noción tradicional de lo público o de lo comunitario. Allí es donde mejor se reflejan las asimetrías de poder en la construcción de las memorias colectivas. No todos los individuos ocupamos los lugares desde los cuales unas personas, a nombre de un colectivo, hablan con autoridad y competencia de lo ocurrido y le confieren una interpretación al pasado colectivo. En la medida en que las sociedades se vuelven más complejas, el universo de los mediadores es más plural y los lugares de lucha para establecer las versiones “oficiales” se multiplican. Habrá versiones del pasado compartido del nivel nacional. Son aquellas que adquieren, por ejemplo, consistencia de verdad en museos nacionales, fechas patrias y manuales de historia. Pero también, y no necesariamente alineadas con las primeras, se tejerán memorias regionales, locales, comunitarias y aún familiares. En cada nivel, unas voces tendrán preponderancia sobre otras por el lugar que ocupan y las competencias y recursos que dominan. Aún en el caso de los mismos hechos, rara vez las memorias nacionales, regionales, locales, comunitarias y familiares son uniformes (Mallon, 1995).

Además de adhesiones y desafectos, las mediaciones pueden inculcar sentimientos de pudor y criterios de lo que debe y puede contarse en público o frente a la comunidad. Por ejemplo, el dicho “los trapos sucios se lavan en casa” ha sido en muchos casos un poderoso dispositivo para ocultar prácticas violentas que ocurren detrás de las cuatro paredes del hogar. Pero “los trapos sucios se lavan en casa” también es un dis-

positivo que juega en el ámbito institucional, como ocurre cuando el espíritu de cuerpo inculcado por ejércitos regulares e irregulares impone el silencio a sus miembros frente a conductas moral y penalmente reprochables para proteger su “buen nombre”, como cuando cometen delitos de violencia sexual.

Frente a estos mecanismos de silenciamiento, la posibilidad social de afrontar el pasado de violencia implica reconocerlo como un asunto que no es únicamente privado y propio de las biografías e historias individuales sino que también concierne al ámbito social y público y que puede ser resignificado en los rituales del reconocimiento social, en los procesos judiciales y en las reparaciones que correspondan (Lira, 2001). Dicho de otra forma, el pasado compartido socialmente nunca deja de tener una dimensión privada y personal pero cuando los mismos hechos sociales y políticos han modelado un conjunto de experiencias traumáticas para miles de personas, eso marca las relaciones sociales y requiere ser elaborado en ambos niveles.

Recordemos:

Tanto las memorias individuales como las colectivas son a la vez políticas, sociales, culturales e históricas. Los recuerdos que aprendemos a juzgar como inocuos, impropios o abiertamente contrapuestos al interés de la nación, las instituciones, los grupos o las comunidades tienen muy poco de azar y mucho de construcción política y social.

Las personas que ocupan un lugar de reconocimiento en sus comunidades y las instituciones se constituyen en mediadores que transforman una multitud de eventos en memorias colectivas. Además de adhesiones y desafectos, las mediaciones pueden inculcar sentimientos de pudor y criterios de lo que debe y puede contarse en público o frente a la comunidad, y lo que debe reservarse al silencio y al olvido, y autocensurarse.

Reflexionemos:

¿Qué asociaciones haces cuando piensas en el concepto de víctima?

¿Prefieres el término de víctima o el de sobreviviente?

¿Crees que las víctimas deben compartir sus historias de vida?

¿Con quién?, ¿para qué?

Más allá de la mirada jurídica desde la que se define quién es o no víctima, existen consideraciones sociológicas, psicosociales e históricas a tener en cuenta cuando se propone, en medio de un conflicto, darle centralidad a las voces de las víctimas².

En primer lugar, es necesario revelar que la violencia vivida no ha afectado de manera aislada a algunas personas sino que ha dejado su impronta en la vida de comunidades enteras y de distintos grupos de población. No es posible construir historias individualizadas que privaticen y particularicen el daño porque ese daño no puede entenderse sin el contexto que le da sentido. Por eso el objeto de trabajo debe ir más allá de las personas consideradas formalmente como víctimas para tomar al conjunto de la población.

Como mencionamos en la introducción, algunos prefieren usar el término de “sobreviviente” y evitar el de “víctima” a la hora de pensar el impacto de la violencia, considerando que este entraña un cierto modo de estigmatización en función de sus vivencias y que suele exaltar el sufrimiento, la impotencia y la pasividad, desconociendo la capacidad de las personas de afrontar los hechos y sus múltiples recursos para superar lo sucedido.

En el lado opuesto, la consideración de “víctima” puede entenderse como el reconocimiento de un rol social de persona afectada en dere-

2 Este aparte contiene significativos aportes elaborados por Pau Pérez.

chos fundamentales, lo que conlleva a construirla como sujeto de derechos. En este sentido la consideración de “víctima” sería una forma de resistencia activa con el fin de evitar la impunidad y la desmemoria, reconociendo y reconociéndose no solo en el sufrimiento sino también y especialmente en la condición de actores y actoras sociales en el intento de que se haga justicia, se reparen los daños ocasionados y se garantice la no repetición de las violaciones. En este contexto, la idea de víctima se constituiría en eje vertebrador y motor de cambio. Nombrarse víctima o sobreviviente significaría entonces la posibilidad de reconocimiento y dignificación, ya que lo que no se nombra no existe o difícilmente se reconoce.

Usado de esta manera, el concepto de “víctima” se convierte en herramienta de fortalecimiento evitando que el empleo del término conlleve a cristalizar una identidad anclada en el pasado y la pasividad. Es por esta razón, que en este material utilizamos principalmente el término víctima y en ocasiones el término sobreviviente.

También es importante comprender que existen grupos sociales, como los pueblos indígenas, que se ven a sí mismos como sujetos colectivos. Estos han sido perseguidos sistemáticamente y han devenido en víctimas de la violencia por pertenecer a su grupo, y han luchado por resistir a las múltiples violencias a las que han sido sometidos.

Por último, es preciso considerar que hay personas que han sido víctimas, en muchos casos, por sus ideales y proyectos sociales de mejora en bien de la colectividad. Por eso es necesario luchar contra el imaginario social que en ocasiones instala a las víctimas en el lugar de la derrota y la pasividad borrando toda referencia a sus proyectos políticos, sus luchas y su sacrificio. Una memoria de las víctimas que busca sentar las bases de un futuro más democrático debe considerarlas con sus proyectos sociales y su búsqueda de soluciones a los problemas que confrontaban sus comunidades de origen.

Reconociendo a individuos y grupos como víctimas, es importante considerar y respetar los protocolos éticos, valorando y asegurando la plena confidencialidad de sus testimonios directos. Esto también exige el reconocimiento de la diversidad de experiencias, expectativas y maneras

de procesar las pérdidas y traumas de las víctimas (Sánchez, 2008). Algunas son víctimas directas: aquellas que han sido asesinadas, desaparecidas, desplazadas, despojadas, secuestradas, torturadas, violadas, molestadas sexualmente, heridas o han sufrido la pérdida de un pariente. Otras se convierten en víctimas por su papel de testigos de los horrores cometidos contra familiares, amigos y miembros de la comunidad. Solo desde una mirada que comprende las variadas afectaciones del conflicto es posible indagar por las distintas formas en que las víctimas están procesando los daños propiciados y asumir el inmenso grupo de personas que son parte de esta historia.

Recordemos:

Hay personas que prefieren evitar usar el término de “víctima” porque piensan que exalta el sufrimiento y la pasividad.

Las víctimas pueden ser directas (por ser testigos de los horrores de la violencia) o indirectas (haber perdido a algún familiar). Algunos grupos prefieren evitar esta diferenciación.

Las víctimas pueden asumir esta identidad o pueden preferir llamarse así mismas sobrevivientes o personas afectadas.

Las víctimas de la violencia, ya sean sujetos individuales o colectivos, no son seres con experiencias aisladas, los efectos de la violencia afectan a la comunidad entera. En muchos casos se hacen víctimas por sus ideales y proyectos sociales de mejora en bien de la colectividad.

En la construcción de memoria histórica es fundamental reconocer y hacer públicas las voces de las víctimas, como estrategia para la resistencia activa con el fin de evitar la impunidad y el olvido. En este contexto, la idea de víctima se constituiría en eje vertebrador y motor de cambio. Los procesos y talleres de memoria histórica usan el concepto de víctima como herramienta de fortalecimiento.

Parte de la tarea de la reconstrucción de memoria histórica es comprender, en un sentido ampliado, todas las afectaciones que produce el conflicto armado y asumir el inmenso grupo de personas que son parte de esta historia, asegurando siempre la confidencialidad de los testimonios directos.

B 1.7 LAS VÍCTIMAS COMO AGENTES SOCIALES, POLÍTICOS Y DE DERECHOS EN SITUACIONES DE CONFLICTO

Reflexionemos:

¿Cómo imaginas el futuro de las víctimas en países donde el conflicto aún es vigente?

¿Consideras que la condición de víctima es permanente o pasajera?

La condición de víctima es transitoria, puede coexistir con otros espacios de la escena social donde esa víctima es o puede ser protagonista. Esto significa que una persona que sufrió daños, además de víctima, es un agente social, de derechos y político, que además puede estar inscrito en procesos sociales y de reconstrucción de la comunidad. Al mismo tiempo, es necesario considerar a la par con este reconocimiento el hecho de que en situaciones críticas de violencia masiva, las personas que se convierten en víctimas de la violencia pueden haber sido perpetradoras de violencia en contra de otros, lo cual pone de manifiesto una serie de problemas, como se mencionó anteriormente en la sección A 3.4. Por ejemplo esto es cierto en el contexto de la historia canadiense de los internados donde las niñas y niños indígenas fueron separados de sus padres, y se les prohibió hablar sus lenguas y mantener sus culturas (TRC, 2012). El abuso entre estudiantes sucedió con frecuencia en las escuelas, y algunas víctimas a su vez se convirtieron en abusadoras en sus comunidades. Este es uno de los silencios que aún no se ha revelado ampliamente y que llama a un proceso reflexivo y sensible de memoria y sanación colectiva.

¿Víctimas o perpetradores? Interrogantes por tener en cuenta

¿Deberían los perpetradores participar en el trabajo de memoria histórica?

¿Deberían los perpetradores solo escuchar?

¿La participación o la escucha de los perpetradores cambian la naturaleza del trabajo?

¿Cómo se relaciona esto con las razones por las que un grupo está llevando a cabo un trabajo de memoria?

¿Ellos deberían ser señalados como perpetradores?

¿Si estas personas son tanto perpetradores como víctimas, en qué momento asumen uno u otro rol?

¿Es más importante la manera como se definen a sí mismos, o la forma como otros los definen?

La violencia masiva, la guerra, o vivir bajo un régimen de terror frecuentemente sitúa a las personas en críticas situaciones de vida o muerte. En la medida en que se enfrentan a difíciles decisiones morales, pueden verse algunas veces como víctimas y otras como perpetradoras de violencia o de abuso. En esos momentos las personas pueden enfrentarse a situaciones en las que vecinos, amigos y parientes consienten con la represión, se constituyen en agentes pasivos de la violencia, o son reclutados forzadamente o raptados por ejércitos ilegales. De acuerdo a esto, es importante tener en cuenta lo que el sobreviviente al Holocausto, y escritor Primo Levi ha llamado la zona gris, un espacio gris y ambiguo entre las víctimas y los perpetradores. Llama también a reconocer los motivos ambivalentes y los cambios de posturas en los que las personas pueden encontrarse en medio de la represión y la violencia.



Una reflexión sobre la victimización en Liberia

por Mark Marvey, Naymote, National Youth Movement for Transparent Elections, Liberia

Definir la victimización puede ser particularmente difícil cuando se trata de niños que fueron reclutados a la fuerza y en contra de su voluntad por los actores armados, pero que así mismo pueden ser clasificados como perpetradores debido a que victimizaron a personas desvalidas y desarmadas. El argumento de su inocencia y presumible incomprensión de sus acciones no puede ser esgrimido para absolverlos de la responsabilidad criminal cuando ellos permanecen comprometidos en la orquestación de la violencia después de haber alcanzado la mayoría de edad (18 años), y por lo tanto el límite entre víctimas y perpetradores se torna mas difuso.

Por ejemplo en Liberia, algunos de los niños que combatieron en el ejército de rag-tag [de etiqueta andrajosa] comandado por Charles Taylor incluso llegaron a tener la edad de nueve

años. Pero no todos fueron reclutados a la fuerza. Muchos se unieron a las milicias gubernamentales voluntariamente deseando vengar el asesinato de sus padres por parte de los rebeldes, o para sobrevivir. Todos los días era posible ver a los niños soldados movilizándose por las calles de la capital Monrovia en camionetas pick-up y portando con orgullo sus rifles automáticos, o encabezando el combate. Los testimonios de los trabajadores humanitarios de Monrovia afirman que en varias ocasiones durante el conflicto, las fuerzas leales al Presidente Charles Taylor allanaron escuelas y campamentos de personas desplazadas para reclutar a jóvenes en su lucha contra los dos movimientos rebeldes.

Liberia fue destruida por 14 años de conflicto intermitente y de negligencia crónica por parte del gobierno. Así, con la mayoría de las escuelas cerradas y pocas posibilidades laborales disponibles, empuñar un rifle AK-47 y saltar a la línea de batalla en una abollada camioneta pick-up, era visto como un prospecto glamuroso. Aproximadamente 5000 niños combatientes participaron en los conflictos entre 1989 y 1996; pero el grupo de derechos de la infancia Child Peace Liberia Inc., afirmó que el 20 por ciento de todos los combatientes en la primera guerra civil liberiana tenían menos de 18 años.

El universo de las víctimas es tremendamente heterogéneo y sus modos de enfrentar la violencia o procesar las pérdidas y los daños son muy variados dependiendo del género, la raza, la edad, la clase o las redes sociales. Unas aceptan hablar y otras no; unas quieren hablar en primera persona y otras, por pudor, miedo o porque no quieren ejercer presiones con su condición de víctimas, prefieren narrar en tercera persona. Algunos querran hablar solo en privado rehusándose a testificar de manera más pública, mientras que otros podran optar por hacer pública su vivencia.

La misma víctima, en diferentes momentos, puede narrar diferentes versiones de los mismos eventos, algunas veces enfatizando algunos episodios y otras minimizándolos.

La memoria funciona a través de analogías, metáforas, exageraciones, supresiones y minimizaciones, que no deben ser evaluadas como verdaderas o falsas sino como representaciones simbólicas que expresan las marcas emocionales que dejaron las vivencias en las víctimas.



Recordemos:

Las víctimas no son sujetos derrotados y pasivos sino agentes sociales, políticos y de derechos en situaciones de conflicto y pueden estar inscritos en procesos sociales y de reconstrucción de la comunidad.

Los impactos y las huellas de la violencia no solo están determinados por los hechos violentos, también cuentan las características personales de las víctimas, la edad, el género, las redes y soportes de apoyo, incidiendo en las emociones y conductas y, por tanto, en las disposiciones personales para expresar o callar.

Las memorias son dinámicas, contienen demandas y posiciones en el campo político que no pueden estandarizarse.

La violencia tiene un efecto desarticulador que debe superarse complementando los testimonios fragmentados de las víctimas con elementos del contexto global.

B 1.8 DERECHO A LA MEMORIA Y EL OLVIDO

Reflexionemos:

¿Qué decimos? ¿Qué callamos?

¿Qué olvidamos? ¿Qué recordamos?

¿Qué es el silencio? ¿En qué ocasiones guardamos silencio?

¿Es posible olvidar los hechos violentos que nos han ocurrido?

¿Qué sentimos cuando recordamos los hechos violentos?

Frente a los horrores vividos, muchas de las víctimas aíslan recuerdos específicos; otras producen “bloqueos” psicológicos o inconscientes de los hechos traumáticos de la violencia vivida. Muchas recuerdan con claridad lo que les ha sucedido e incluso lo llegan a comentar con sus seres allegados pero deciden guardar silencio frente a extraños porque no quieren recordar ni sumirse de nuevo en el sufrimiento, en el sentimiento de vergüenza o de enojo.

Además de estos motivos, es necesario reconocer y respetar el hecho de que otras personas optan por no hablar ejerciendo libre y autónoma-

mente su derecho a guardar silencio, un derecho irrenunciable en todos estos procesos.

Así mismo, en una situación donde el proceso de recuperación de memoria histórica se desenvuelve en un contexto de guerra, el miedo es un poderoso aliciente para callar. En el país, con redes armadas aún vivas, muchas personas temen sufrir nuevamente daños físicos, verbales, morales y psicológicos así como perjuicios económicos o de otros tipos. Los victimarios, en varias ocasiones, han retornado a las comunidades donde realizaron hostilidades o siguen amenazando a víctimas que reclaman reparación o que señalan culpables. En estas ocasiones, el temor no solo aparece en los recuerdos de hechos violentos pasados sino muchas veces es un sentimiento palpable en el presente. Debido a las amenazas y a la presencia de redes armadas, las instituciones estatales tienen el deber de garantizar la seguridad de las víctimas y atender los reclamos de seguridad de quienes quieran declarar formal o informalmente.

Por su parte, frente a las personas que quieren que sus voces sean escuchadas y sus versiones incorporadas a los relatos históricos, los gestores y las gestoras deben promover la multiplicación de espacios respetuosos y seguros donde ellas puedan expresar sus interpretaciones. Y también se reconozca la trayectoria de estas personas, en muchos casos, como parte de organizaciones que le han salido al paso a la guerra construyendo nuevas alternativas y tejidos sociales.

A pesar de los esfuerzos que se hagan para evitar una revictimización, es necesario reconocer que este peligro existe y que la realización de ejercicios concretos de recuperación de la memoria puede llevar a revivir memorias suprimidas o mal resueltas que provocan un gran sufrimiento en quien recuerda. Por esta razón, se incorporan (en la sección D) una serie de técnicas del cuidado que buscan acompañar de la manera más solidaria y adecuada a los participantes, gestores y gestoras de la memoria.

Recordemos:

Hablar, guardar silencio o bloquear los recuerdos son maneras de las víctimas de afrontar sus experiencias en situaciones de violencia.

Guardar silencio es un derecho irrenunciable de las personas que han sido víctimas de la violencia ya sea para evitar el sufrimiento, el enojo o la vergüenza, o por miedo a sufrir nuevos daños por parte de redes armadas vivas.

El trabajo con la memoria histórica puede promover la creación de espacios respetuosos y seguros para las personas que quieran incorporar sus historias a los relatos históricos.



- ▲ Monumento a las víctimas de la masacre de Trujillo, Valle, Colombia. Foto de Jesús A. Colorado, 2008

B 2. LAS DIMENSIONES SOCIO-CULTURALES DE LA MEMORIA: COMPRENDER LA MEMORIA COMO OBJETO, FUENTE Y MÉTODO

Reflexionemos:

¿Para qué les sirve a la sociedad y a la comunidad el ejercicio de construcción de memoria histórica?

¿Qué aporta la memoria de las víctimas a la historia del país?

¿De qué manera responden las personas y comunidades a las historias generadas por el Estado en relación con el pasado?

¿Cómo generan sus propias narrativas acerca del pasado?

¿Cómo reparan las comunidades sus relaciones sociales y las redes que la violencia comúnmente destruye?

¿Qué hace diferente al trabajo de memoria de otro tipo de investigación histórica o social? En el trabajo de memoria histórica, esta es entendida como una herramienta con la cual individuos y sociedades construyen un sentido del pasado. Fuentes orales y narrativas y performances de la memoria sirven al mismo tiempo como objeto (de estudio) y como fuente para la construcción de las narrativas históricas (Portelli, 1991). La memoria, los procesos dinámicos y las prácticas relacionadas con el recuerdo y el olvido, constituye además el elemento central en la aproximación metodológica que se propone en este material.

La labor de memoria histórica en este sentido va más allá de la reconstrucción de los hechos como datos, o de la recopilación de testimonios que verifiquen una cierta versión, puesto que se ocupa de los significados, es decir, de cómo un evento es vivido y recordado, de las maneras en que los individuos a través del tiempo revisten de sentido y valoran ciertas experiencias y las maneras como estas se preservan y transmiten en la memoria social. Recordemos que,

(...) los significados se construyen cultural, social y subjetivamente de tal manera que aquello que puede resultar significativo para una cultura puede ser irrelevante para otra, que algo que puede representar pérdidas para un hombre, puede ser valorado como ganancia para una mujer, y que en todo caso la valoración y la apreciación de los hechos responderá a las experiencias particulares de cada persona (Bello, 2005).

Al recordar, los seres humanos, consciente o inconscientemente, resaltamos de una multiplicidad de hechos, aquellos que dejan huella en nuestras vidas por lo significativos que resultaron. La dimensión social de la memoria reconoce que el recordar no es pasivo, ni un hecho puramente psicológico o natural, sino un acto de recreación del pasado en el presente, un proceso social y cultural donde el recuerdo y el olvido, en tanto prácticas opuestas pero complementarias, constituyen las dos operaciones que la renuevan continuamente (Portelli, 1990; Riaño, 1996).

Las narrativas, dramatización, objetos y rituales, mediante los que esta se comparte y transmite, es por consiguiente un recurso que los indi-

viduos utilizan para contar sus experiencias y un vehículo mediante el cual construimos un sentido de quiénes somos, de nuestra identidad, a partir de experiencias, sentimientos y reminiscencias del pasado. Individuos y grupos sociales seleccionan y reorganizan aquellos recuerdos y olvidos que les permiten definirse como seres únicos y miembros de colectividades. Esta labor de darle sentido al pasado en función del presente y de las aspiraciones futuras representa una estrategia de construcción de identidades.

La memoria en este sentido es responsable no solo de nuestras convicciones, sino de nuestros sentimientos (Todorov, 1997). Estas convicciones y sentimientos están estructurados en marcos sociales y en relación con las memorias de otros y, por consiguiente, el acto individual del recordar posiciona los eventos recordados en los marcos de la memoria colectiva (Halwbachs, 1992). En resumen, es a partir de los modos en que se recuerda y olvida desde donde se pueden rastrear tanto huellas y señales de identidad, como modos en que los individuos se construyen como sujetos y miembros de colectividades (Riaño, 1999).

Pero estas prácticas de recordar son necesariamente selectivas. Esto significa que las personas recuerdan un evento de manera diferente enriqueciendo el ejercicio de construcción de la memoria. Lo que nuestros recuerdos evocan, lo que olvidan y lo que callan resulta no meramente de una incapacidad de rememorar ciertos aspectos o detalles de la experiencia, sino de un proceso de selección activo, es decir, de una labor de discriminación que tiene que ver con los modos en que el individuo o grupo acude al pasado en función del presente, las maneras en que el pasado, o el relato que se construye sobre eventos pasados, informa, explica o reafirma a la persona y sus acciones en el presente y bajo circunstancias específicas.

La memoria, además de ser selectiva, es ordenadora. Atribuye a los eventos un sentido al insertarlos en una narrativa. Nuestras narrativas no son solo descriptivas (en aquel noviembre pasó el evento X) sino también causales. Ese imperativo de comprender las razones que explican la ocurrencia de hechos se expresa de manera más desgarradora

en la frase, una y otra vez reiterada de madres víctimas sobrevivientes que claman por saber dónde se encuentran los cuerpos de sus hijos y comprender lo ocurrido a sus parientes. “Que me digan por qué se lo llevaron”, es lo que ellas expresan una y otra vez.

El trabajo de memoria pretende otorgar visibilidad a memorias que hasta los propios actores han censurado, y documentar las memorias de ciertos grupos e individuos extrayendo los significados (los impactos, marcas) de ciertos eventos tanto en su dimensión individual como colectiva. Crear un sentido colectivo del pasado puede potencialmente reconstruir el tejido social y ayudar a reconfigurar un sentido de propósito común entre los miembros de una comunidad, a la vez que permite reelaborar los propios planes de vida. El reconocimiento de historia personal dentro de la de otros está directamente vinculado a la tarea de reconstruir confianza, y de restablecer un sentido de afinidad como miembros de una comunidad. Este proceso crea un “nosotros”, aunque sea solo temporal, y una comunidad de memoria con sentimientos y emociones compartidas. No es necesario el consenso. Incluso los debates y desacuerdos pueden contribuir en el proceso de negociación de los sentidos (Riaño, 2008).

Recordar no es solo el acto de evocar un evento sino ser capaz de formar secuencias narrativas expresivas significativas (Connerton, 1989). Recordar, por consiguiente, no es un aspecto de reproducción sino de construcción. Esto nos indica el horizonte de las funciones de la memoria en la vida individual y social y los modos en que tanto el recuerdo como el olvido, las dos operaciones y prácticas complementarias de la memoria, cumplen ciertas funciones y son utilizadas por las personas y las sociedades, con y para ciertos propósitos.

El recuadro abajo ilustra algunas de estas funciones mediante el registro de las reflexiones de un grupo de mujeres víctimas de Trujillo en el Valle del Cauca (región de Colombia), sobre cuáles son las funciones del recuerdo y el olvido en sus vidas y en contextos marcados por la violencia. Véase Apéndice 2 como descripción para llevar a cabo esta discusión.

Las funciones del recuerdo y el olvido señaladas por estos dos grupos entablan relación con los modos en que los eventos de violencia política y las experiencias traumáticas se registran en la memoria individual y colectiva y las funciones reparadoras, simbólicas y de construcción de la memoria.

Las funciones y usos de la memoria histórica

Ejemplo de un ejercicio de lluvia de ideas a partir de un taller de memoria realizado en Trujillo, Valle, Colombia:

¿Para qué recordamos?

- Para no olvidar
- Para la reconstrucción
- Para construir una memoria que otros puedan leer, pero también que nos sirva para elaborar nuestros duelos
- Una recuerda porque una nunca olvida
- Recuerda también para rectificar, como modo de enseñanza
- Hay cosas que no se deben recordar; no siempre recordar es vivir
- Remover el pasado también se hace para conseguir justicia
- Recordar también para tener derecho a ser reparadas
- Para no morir de pena y dolor

¿Para qué olvidamos?

- La violencia fue como una marca. No se puede olvidar
- Derecho al olvido. Un olvido elaborado
- Diferencias entre silenciar y olvidar por decisión
- Uno perdona pero no olvida. Los recuerdos se mantienen
- Todas tenemos un recuerdo que se siente reciente la violencia es una herida que se renueva todos los días
- El drama que desató la violencia es una herida abierta. Cada vez que se vuelve sobre ella, vuelve a sangrar.

Estas marcas de las violencias en las memorias individuales y colectivas están cruzadas por:

- La presencia del miedo como un factor que regula la vida cotidiana, cimienta silencios y temores y restringe la posibilidad de dar testimonio, narrar el sufrimiento y elaborar los duelos.
- Unas memorias que son fragmentadas y unos sufrimientos que no se han logrado poner en público y no se han reparado (Uribe, 2006).
- Una dificultad para tomar distancia del recuerdo anclado en la reconstrucción literal y unilateral del evento traumático y las sensaciones de sobrecarga, impotencia y rabia (estos elementos se desarrollan más adelante).
- Los riesgos que acarrea en un contexto en el que pervive la violencia y la amenaza, el recordar experiencias y situaciones que pueden permitir un esclarecimiento sobre lo sucedido.

Otro aspecto a examinar con respecto a la construcción de memoria histórica de hechos traumáticos es sobre su posibilidad de contribuir a la reconstrucción de tejidos sociales y facilitar procesos de elaboración del duelo. Al hacer el ejercicio de recordar en grupo y de dar testimonio individual conlleva un mirar “cara a cara” eventos pasados y dar testimonio de experiencias dolorosas y traumáticas. Construir este tipo de memoria en un proceso colectivo marcado por el respeto puede ser una de las herramientas que facilite darle sentido al pasado en comunidades que han sido afectadas por la violencia y facilitar, por medio del contar, un proceso de elaboración del duelo sobre las pérdidas.

Las secciones que siguen exploran con mayor profundidad cómo estas actividades de construcción de memoria pueden abrir las puertas a un proceso creativo, de darle sentido y significado a los eventos dolorosos y a reconocer sus impactos sobre los individuos y colectivos: los sentimientos y emociones represadas (dolor, rabia, desolación, impotencia) y los mecanismos mediante los que se interiorizan y se afrontan. De igual modo, exploran los riesgos e implicaciones de estos procesos.

En esta sección hemos examinado la memoria en tanto herramienta de identidad social y como fuente y método para construir historia. Al tomar la memoria como fuente se considera que el sentido que las personas le dan al pasado es un elemento del quehacer histórico.

La labor de memoria histórica acude a fuentes diversas, puesto que se busca tanto la reconstrucción rigurosa de los datos, hechos y sus cronologías mediante fuentes como archivos, expedientes, revisión de prensa, testimonios orales y entrevistas grupales e individuales con testigos presenciales de los eventos como la reconstrucción rigurosa de las memorias, el cómo se recuerdan, imaginan y simbolizan estos eventos con sus huellas, impresiones, marcas y fracturas, las versiones plurales que existen sobre ellos y el por qué de dichos contrastes o divergencias en el recuerdo (Uribe, 2005).

Estas memorias tendrán en algunos casos una credibilidad de dato (es decir, corroboran los datos que se obtienen mediante otras fuentes) y en otros no, pero lo importante es que tanto las memorias que sustentan los datos como las “falsas” o no sustentadas son “verdaderas” desde una perspectiva psicológica y cultural porque hablan de la manera cómo se vivió el evento o cómo se le interpreta o aún manipula (Portelli, 1991; Vansina, 1985). En este sentido memoria e historia tienen una complementariedad tanto para la construcción de un documento histórico como para el esclarecimiento histórico.

Recordemos:

El trabajo de reconstrucción de memoria histórica es objeto, fuente y método para la construcción del relato histórico.

Objeto porque busca desarrollar una narrativa que dé cuenta de las razones que posibilitaron el surgimiento y evolución del conflicto armado colombiano, y darle lugar a las voces de las víctimas en el registro histórico.

Fuente porque la memoria se convierte en el centro –eje– de la narrativa que se le propone a la opinión.

Método porque la labor de memoria histórica busca tanto la reconstrucción rigurosa de los datos hechos como la reconstrucción rigurosa de las memorias.

Para trabajar en procesos de reconstrucción de memoria se debe tener en cuenta que la memoria es:

Selectiva, no se trata solamente entonces de estudiar o recuperar el contenido de los recuerdos, sino también del proceso y los modos mediante los cuales los individuos y grupos construyen e incorporan dichos recuerdos conservan ciertas memorias y organizan su experiencia individual y colectiva.

Ordenadora, dado los marcos interpretativos que hemos absorbido, al rememorar buscamos destacar ciertos eventos y otorgarles un sentido y una razón de ser.

Dinámica, se renueva continuamente por medio de las prácticas del recuerdo y el olvido.

B 3. LA DIMENSIÓN PSICOSOCIAL DE LA MEMORIA

Recordar es volver desde el sentimiento, desde el corazón (...)

Recordar es volver a sentir.

Ignacio Fernández Mata, 2006

Los procesos de reconstrucción de memoria histórica pueden tener un gran impacto en el bienestar psicosocial de las personas que participan en ellos. Cabe anotar que los impactos pueden ser positivos, pero que también pueden dar lugar a situaciones y conflictos, que de no ser debidamente atendidos, llevan a profundizar sentimientos y relaciones nocivas para las víctimas.

Es preciso entender que estos procesos aluden a experiencias por lo general muy dolorosas y que obligan a los gestores y las gestoras a comprender el mundo emocional que aquí se compromete y a contar con habilidades que le permitan trabajar con el dolor, el miedo, el silencio, la rabia y otros sentimientos que se desprenden de volver a hacer pasar por las palabras y por el sentimiento experiencias traumáticas.

Primero, identifiquemos el valor psicosocial de la memoria y su contribución a los procesos de duelo y a la reconstrucción de las familias y comunidades fragmentadas.



▲ Taller de memoria histórica en el Apurimac, región del Perú. Foto de Redinfa

B 3.1 LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA Y SU CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR PSICOSOCIAL

Reflexionemos:

¿Para qué les sirve a las personas que han sido víctimas de la violencia participar en procesos de memoria histórica?

¿Qué posibilidades ofrecen los espacios de memoria histórica a las personas que quieren compartir sus historias de vida?

¿Qué ventajas tienen las víctimas al reconstruir y compartir sus memorias?

Los actos de violencia política son eventos intencionados provocados por otras personas que persiguen intereses determinados y que son por lo general eventos intempestivos y sumamente dolorosos y aterradores. La mayoría de las veces se trata de actos a los que es difícil atribuir algún sentido (entender por qué ocurren) y que además tienen la capacidad de despojar a las víctimas de su capacidad para controlar sus vidas. A esto se suma que la mayoría de las veces las víctimas tienen muy pocas garantías para poder saber qué ocurrió (quiénes fueron los responsables, cómo sucedieron los hechos, en dónde están sus familiares, etc.)

y que dada la impunidad y el poder de los victimarios, son las razones de estos y sus justificaciones las que se hacen públicas y mediante las cuales se explica lo acontecido.

La falta de sentido, la ausencia de respuestas que permiten explicar por qué una tragedia de estas le sucede a la persona, junto con la existencia de discursos justificantes de los victimarios (“los matamos por guerrilleros”; “esa era novia de un paraco”) generan en las víctimas profundos sentimientos de culpa, de humillación, de vergüenza que causan un gran sufrimiento y que se traducen también en sentimientos de venganza, de desesperanza y en un gran deterioro de la autoestima. De hecho, muchos familiares lamentan no haber hecho cosas que a su juicio hubiesen impedido lo acontecido. Las historias de mujeres abusadas sexualmente revelan cómo muchas de ellas recriminan sus comportamientos, cargando sobre sí la culpa que deben cargar los victimarios.

Por estas razones, reconstruir la historia de lo acontecido, permitir que distintas voces describan y expliquen lo sucedido constituye un recurso muy valioso que puede ayudar a identificar las responsabilidades por los hechos: quiénes lo hicieron, con qué y para qué intereses. Al identificar a los responsables no solo se contribuye a entender lo que pasó y a denunciar y prevenir la violencia; sino que además ayuda a que los posibles sentimientos de culpa disminuyan o desaparezcan, pues saber el por qué permite encontrar cierto sentido a lo acontecido, ayuda a entender que lo sucedido no se debe al azar o a la mala suerte y, sobre todo, a tener claridad que la culpa no está en las acciones u omisiones de las víctimas (si hubiera dicho, si me hubiera ido, si lo hubiera acompañado, etc.), sino que ella recae en los victimarios.

Reconstruir la historia permite precisar los daños y las pérdidas que los actos violentos produjeron y brinda la oportunidad para identificar las situaciones y los cambios que se desencadenan por las pérdidas de seres humanos, de bienes valiosos y significativos. Al precisar las pérdidas es posible también hablar de los sentimientos que se experimentaron y que aún persisten (tristeza, rabia, desánimo, irritación), así como identificar posibilidades para llevar a cabo acciones que pudieron haber quedado

pendientes (hacer homenaje a las víctimas, expresarle solidaridad a alguien, etcétera).

Reconstruir la historia permite, también, recuperar las biografías de quienes murieron, rescatar su dignidad (muchas veces afectada por los discursos de los victimarios quienes deshonran la honorabilidad de las personas para justificar sus acciones). Rescatar la dignidad de las víctimas tiene un profundo efecto “sanador”, pues de un lado, ayuda a los familiares a buscar y a demandar justicia con mayor seguridad y, de otro, permite aliviar un sentimiento de deuda con los familiares y consigo mismos.

Hablar de lo acontecido, cuando las víctimas quieren o sienten la necesidad de hacerlo, contribuye a hacer consciente que ellas son sujetos vulnerados por las acciones de otros. Esta conciencia es básica para generar sentimientos de indignación (¡esto no debió pasar!) y para motivar acciones de búsqueda de justicia sobre la base de saberse sujetos con derechos y no como personas depositarias de la buena voluntad o de la caridad de los demás.

Recordar, escuchar distintas versiones que contribuyan a ampliar y completar el relato de la historia, ayuda también a saber que hay otras personas que experimentan situaciones similares. Permite entonces comprender que las respuestas que provoca una violación a los derechos humanos como la rabia, el insomnio, la desesperanza, el desánimo, el consumo de alcohol o psicoactivos, la pérdida o el cambio drástico en las creencias, no tienen que ver con problemas de la personalidad de las víctimas (son débiles, rencorosas, intolerantes), sino que son por lo general búsquedas y reacciones normales frente a eventos que no debieran sucederle a ningún ser humano. Las profundas crisis personales, familiares y comunitarias desatadas por la violencia, son en verdad impactos y mecanismos defensivos que se despliegan para tratar de hacer frente a hechos que no son normales.

El reconocimiento de las bases comunes de las emociones y las experiencias transforma la manera como los individuos ven, le dan nuevos significados a sus vivencias, establecen nuevas conexiones entre el pa-

sado y el presente, y facilitan su posicionamiento como testigos sobrevivientes. Les permite situar su propia historia en un marco amplio de sufrimiento colectivo y construir una relación diferente con el pasado.

Hablar de lo sucedido y de los sentimientos que ello nos provoca, en ciertos contextos culturales y para algunas personas, puede aliviar la pesada carga que implica el silencio. En verdad, los eventos violentos difícilmente se olvidan y aunque muchas personas optan por el silencio intentando olvidarlos, lo que en realidad ocurre es que el recuerdo irrumpe como pesadilla, como malestar indescriptible e indecible, como síntoma en el cuerpo. En este sentido, son notorias las experiencias que exaltan que el ejercicio de narrar hechos dolorosos pueda producir un verdadero alivio. Es más, algunos especialistas afirman que el olvido será posible en cuanto se haya recordado.

(...) para olvidar experiencias dolorosas, suele ser necesario primero haberlas podido recordar y aceptar en el vivenciar actual. Solo después de asumir esas experiencias pueden ser objeto del olvido sano. Pues ocurre que lo que ha sido rechazado y excluido del vivenciar, ha quedado como sumergido y silenciado, pero sigue vivo y presionando en los síntomas (Gómez and Castillo, 2005).

Recordemos:

Los procesos de reconstrucción de memoria son ejercicios que ayudan tanto a la sociedad como a las víctimas. Ellas ayudan a la sociedad a emprender búsquedas de justicia y con ello contribuir a las transformaciones que se requieren para garantizar un ordenamiento social-democrático.

Para las propias víctimas reviste un gran valor de orden emocional y espiritual. Representa un ejercicio de elaboración, comprensión, socialización y validación de su experiencia que ayuda a liberarlas de los dañinos efectos que producen los sentimientos de culpa; les permite desahogarse ante otros que escuchan respetuosamente y que comparten sus propios dolores; les ayuda a comprender sus sentimientos y sus emociones; les permite reconocer los recursos de apoyo e identificar sus propias capacidades y atributos, no sentirse solos y les ayuda a dignificar sus reclamos de justicia.

Los principales aportes de la reconstrucción de la memoria histórica al bienestar psicosocial son:

- identificar los responsables de los hechos.
 - precisar los daños y las pérdidas de seres humanos, de bienes valiosos y significativos.
 - recuperar las biografías de quienes murieron y rescatar su dignidad.
 - generar consciencia de que las víctimas son sujetos de derechos vulnerados por las acciones de otros.
 - compartir con personas que han vivido experiencias similares y comprender que las respuestas que provoca una violación a los derechos humanos son por lo general búsquedas y reacciones normales frente a eventos que no deberían suceder a ningún ser humano.
 - aliviar la carga del silencio contribuyendo a la elaboración de procesos de duelo y olvido.
-

Reflexionemos:

¿Qué opinas frente a la opción de algunas víctimas de no hablar de los hechos vividos?

¿Cuáles son los riesgos que enfrentan las víctimas al reconstruir y compartir sus memorias?

¿Qué reacciones puede generar la reconstrucción de la memoria histórica en los grupos involucrados en este proceso?

¿Cuáles, en las comunidades ajenas al proceso?

¿Cuáles, en organizaciones políticas? ¿Cuáles, en grupos armados?

Hasta aquí hemos destacado el valor de los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva para el bienestar psicosocial de las víctimas. Sin embargo, advertimos que estos procesos implican también riesgos e impactos negativos, principalmente en contextos en los que el conflicto armado persiste, que deben ser previstos a fin de establecer los medios y los recursos para prevenirlos y afrontarlos.

Riesgos de victimización secundaria. Esta se refiere a las respuestas institucionales y sociales que contribuyen a que las personas revivan su papel de víctimas y a despojarlas de sus capacidades para decidir y afrontar las situaciones provocadas por la violencia. En este sentido sus identidades quedan ancladas y reducidas a la experiencia violenta, destacándose solo los rasgos de seres sufrientes y vulnerados. Recordar y expresar públicamente eventos traumáticos y dolorosos entraña altas posibilidades de victimización secundaria para quienes participan toda vez que las personas reviven situaciones que los colocan en extrema vulnerabilidad y desamparo. Desde este lugar de la memoria como narración victimizante, nos hayamos frente a lo que Portocarrero ha denominado una memoria herida, es decir, la prisión de la melancolía donde, sumergidos en nuestro dolor, no podemos ver a los otros. Es una memoria que no nos permite enfrentarnos a nuestros odios y desgarramientos;

en ella en realidad, nos quedamos absortos en un duelo sin término, en una eterna repetición del dolor (Portocarrero, 2004).

Producción de narrativas victimizantes. Es importante prevenir narrativas que acentúen identidades victimizadas y solo sufrientes y propender porque las historias que se construyan también destaquen los mecanismos de sobrevivencia y de afrontamiento, los recursos y los esfuerzos de las personas, a fin de fortalecer su capacidad de agencia.

Riesgos de revivir o exacerbar conflictos familiares o comunitarios. Es sabido que las acciones de violencia tienen también como impacto y finalidad dividir a las comunidades, sembrar desconfianza entre las personas, causar vergüenza y silenciar. Es entonces necesario prever que luego de eventos violentos y dolorosos se recrudecen o aparecen conflictos familiares y comunitarios que pueden expresarse en los escenarios de reconstrucción de la memoria colectiva. Con frecuencia se presentan versiones contradictorias y hasta enfrentadas que deben ser anticipadas y asumidas.

Frente a estos riesgos es necesario expresar con firmeza y claridad que la “culpa” por los hechos violentos es siempre de los victimarios y que es a estos a quienes se debe responsabilizar. De igual manera se debe hacer evidente que las acciones violentas llevan también como propósito dividir, fragmentar y desarticular. Esta claridad no riñe con la posibilidad de que las comunidades revisen críticamente su pasado y su presente, pero sí permite desactivar la autocensura y la culpabilización a la que ya hemos aludido.

Riesgos a la revictimización. En el contexto de impunidad y de permanencia del conflicto armado, los ejercicios de reconstrucción de memoria suelen propiciar procesos de denuncia o de exigibilidad de justicia que colocan a las víctimas nuevamente en situación de riesgo ante las amenazas de los posibles implicados como responsables. Las personas deben conocer estos riesgos y las entidades acompañantes deben gestionar acciones de protección psicológica y física.

Riesgos a la estigmatización y el aislamiento social. En un contexto de alta polarización social, vastos sectores políticos, militares y sociales, reclaman silencio y olvido, por lo que ejercicios de reconstrucción de memoria y de historia son en ocasiones calificados y condenados como cortapisas a la paz, actitudes rencorosas y vengadoras, lo cual lleva a señalamientos y a la descalificación de las víctimas. En este sentido es importante definir acciones de fortalecimiento individual y colectivo de las víctimas y de incidencia en la opinión pública. A las víctimas se les debe reconocer el valor de su testimonio para la sociedad y su aporte en la superación de la impunidad y la construcción de una sociedad más incluyente y democrática. Este reconocimiento debe ser explícito y además público.

Recordemos:

Los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva implican también riesgos e impactos negativos, principalmente en contextos en los que el conflicto armado persiste, que deben ser previstos a fin de establecer los medios y los recursos para prevenirlos y afrontarlos. Estos riesgos incluyen:

- **Victimización secundaria:** revivir el papel de víctimas y quedarse en una eterna repetición del dolor.
 - **Recrudescimiento de conflictos familiares o comunitarios.**
 - **Revictimización:** las personas que participan en procesos de denuncia o exigibilidad de justicia pueden ser de nuevo víctimas de los actores armados.
 - **Estigmatización y aislamiento social** de parte de muchos sectores políticos, militares y sociales que reclaman silencio y olvido.
 - La sección D ofrece herramientas específicas para abordar estos riesgos y considerar las dimensiones psicosociales del trabajo de memoria.
-

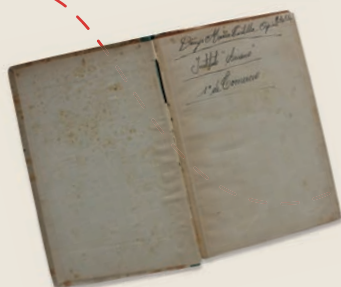
Kachkaniraqkum allin wiñay Q'espichinaykupaq: "A pesar de todo estamos todavía aquí para construir un futuro mejor" - Propuesta Metodológica para la elaboración de la memoria histórica en comunidades rurales

Por Rosa Lía Chauca, Redinfa, Red para la Infancia y la Familia – Perú

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), sistematizó cerca de 17,000 testimonios que le permitieron estimar en 69,280 personas muertas durante el conflicto armado interno. La Comisión constató que la población campesina fue la principal víctima de la violencia, 79% por ciento vivía en zonas rurales y el 75 por ciento de las víctimas fatales tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno. En contraste la población que comparte esa característica constituye el 16 por ciento de la población peruana de acuerdo con el censo nacional de 1993. En los tres departamentos más afectados, la proporción de personas que hablaban quechua u otra lengua nativa es mayor entre las víctimas fatales reportadas a la CVR. Así mismo señaló que aproximadamente 440 comunidades rurales fueron arrasadas.

Esta experiencia la trabajamos desde Red para la Infancia y la Familia – Perú, con el apoyo de dos instituciones locales Asociación para el Desarrollo de la Familia Apurimeña ADIFA-PASMI y Centro para el Desarrollo Humano CDH, en 4 comunidades campesinas de la Región Apurímac en la zona sur del país, profundamente afectadas por el conflicto armado interno.

Los hechos de violencia política vividos por estas comunidades han tenido causas sociales muy profundas, como la pobreza y exclusión, y sus efectos dejaron huellas dolorosas de destrucción y muerte en los individuos y las comunidades.



Por eso favorecimos espacios de recuperación emocional individual y de reconstrucción social de las comunidades, mediante el ejercicio de la memoria. Esta fue una labor delicada que requirió un tiempo relativamente largo. Establecimos vínculos de confianza con la comunidad, teniendo en cuenta el respeto mutuo, la valoración de las costumbres, la cotidianidad y la cultura de este grupo social. Nuestra misión, fue reconstruir poco a poco la confianza y los espacios de diálogo que se vieron quebrados por la violencia y el constante olvido.

En el trabajo de memoria propiciamos la recuperación y valoración de sus conocimientos, costumbres, saberes de su cultura, que por razones de la violencia, la victimización y la vulnerabilidad habían dejado en el olvido. Nuestro equipo mixto en términos de sexo y edad permitió responder a situaciones en las que fue necesario hacer una discriminación positiva, como cuando se trabajó solo con un grupo de mujeres que compartieron sus vivencias de violencia sexual. El manejo de las lenguas indígenas y el respeto y seguimiento de las formas de vida y costumbres de la comunidad fueron importantes en este proceso.

Acompañamiento y apoyo emocional. Durante el proceso de elaboración de la memoria histórica favorecimos espacios para que las personas pudieran expresar sus vivencias y sentimientos, buscando que salieran del ámbito privado y pudieran socializar su experiencia y contribuir así a su recuperación psicosocial. En este proceso la reflexión que se hizo permitió la comprensión de los hechos en el marco del origen social y político de la violencia.

Fue importante estar preparados para ser soporte de las personas con los que trabajamos. Los facilitadores no forzamos expresiones de dolor, ellas resultaron del proceso mismo de los grupos y de cada una de las personas quienes se expresaron en el momento en que sintieron la necesidad de hacerlo. En ese momento recibimos sus expresiones de dolor y luego llevamos a la persona y al grupo a la

reflexión vinculándola siempre con la acción (en el pasado, en el presente y visualizando el futuro).

Autocuidado. A lo largo de este proceso, los facilitadores también fuimos impactados por el dolor expresado y esto nos conectó con nuestras propias experiencias y en muchos casos con sentimientos de impotencia y frustración. Por ello, nosotros también tuvimos espacios de soporte emocional. En estos espacios cada miembro del equipo reflexionaba respecto a su posición frente a la violencia política y su lectura social y política del proceso vivido. Esto nos permitió orientar nuestra intervención más allá del asistencialismo y la victimización de la población.

Etapas de intervención:

Planteamos cinco fases de intervención, las que no son rígidas, una fase muchas veces retroalimenta a la otra y hay ocasiones que hay que regresar a la anterior para fortalecer los avances que se van logrando.

Diagnóstico. Conocer la comunidad, los problemas y recursos; entender las dinámicas internas, organizativas y rediseñar las fases siguientes.

Recopilación de las historias. En la que buscamos apoyar a la comunidad a construir su historia a través de la memoria de diferentes grupos de la comunidad, que fueron definidos con los miembros del comité de coordinación que se nombró en cada comunidad para acompañar el proceso.

Los grupos conformados fueron: adultos mayores, jóvenes, adultos, grupos de retornantes (personas que se desplazaron y regresaron a la comunidad cuando mejoraron las condiciones de seguridad en la comunidad), personas resistentes (personas que no se desplazaron sino que permanecieron en la comunidad, enfrentando ahí el conflicto). Cada uno de ellos tiene su propia visión de la historia y su propia interpretación. Con todos estos grupos se realizaron talleres de recopilación de información.

Sistematización. Cuando se concluyó con los talleres de recopilación de historias, el equipo de trabajo institucional organizó la información de estos talleres, en base a los criterios planteados en los grupos de las comunidades. Para esta fase nos ha sido de mucha utilidad contar con una ficha de sistematización que se utilizó en el proyecto REHMI de Guatemala.

Devolución. Se organizó las historias sistematizadas para “devolverlas” a los diferentes grupos de las comunidades en talleres, para que los diferentes grupos analizaran si estaba lo que ellos expresaron, si es la historia que ellos han querido construir. También hicimos las asambleas comunitarias de devolución, en donde recogimos sus apreciaciones y opiniones.

Articulación de la memoria al proceso de desarrollo local. Esta fue una fase importante para analizar y recoger los aprendizajes de la población en este proceso y las responsabilidades que ellos asumen con su historia, con los planes de desarrollo y proyectos de vida futura.

